



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Valle del Cauca

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA

AVISA

PRORROGA TERMINO CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE CONJUECES DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA”

El Presidente de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca, mediante Resolución No. P-014 del 04 de Julio de 2024, prorroga el término de inscripción de la convocatoria para la conformación de la lista de VALLE DEL CAUCA, a todos los interesados a conformar la Lista de Conjueces de esta Corporación Judicial.

Los interesados deben presentar la hoja de vida junto con los soportes que certifiquen el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Constitución, la Ley 270 de 1996 (artículos 84, 125 y 128) y el Decreto 1265 de 1970, ante la Secretaría de la Corporación, ubicada en el primer piso del Palacio Nacional, Oficina 105, en la Carrera 5 No. 12 04, o a través del correo electrónico ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co, de las 8:00 a.m. del día 08 de Julio al ocho (08) de agosto de 2024 hasta las 5:00 p.m.

REQUISITOS:

- **CONJUECES**

- a) Ser colombiano de nacimiento y ciudadano en ejercicio y estar en pleno goce de sus facultades y derechos civiles.
- b) Acreditar el título de Abogado.
- c) No encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad.
- d) Tener experiencia profesional no inferior a ocho (08) años contados a partir de la obtención del título en actividades jurídicas de manera independiente o en cargos públicos o privados o en el ejercicio de la función judicial.
- e) Carecer de cualquier tipo de antecedente.

Igualmente se insta a los profesionales del derecho que hacen parte de la lista de conjueces para que dentro del mismo término de la presente convocatoria actualicen los datos en sus respectivas hojas de vida.

EL PRESENTE AVISO SE PUBLICA EL DÍA DE HOY, CINCO (05) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), EN LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN Y EN LAS PÁGINAS WEB DE LA RAMA JUDICIAL, WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, AVISOS 2024.

GERSAIN ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ
Secretario de la Sala.



**Comisión Seccional de
Disciplina Judicial**
Valle del Cauca

*Carrera 4° No. 12-04 Palacio Nacional Oficina 105– Teléfonos (92) 898 08 00 Ext. 8105- 8106-8107
Santiago de Cali - Valle del Cauca – Colombia ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co*